

**Bases para la provisión interina de un cargo de
Profesor/a Adjunto/a (Esc. G, Gº 3, 6 hs.) de
Producción Gráfica
de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual del Área
Asistencial de Artes Graficas para la Facultad de Artes**

1. CARÁCTER: INTERINO

2. UNIDAD ACADÉMICA: Área Asistencial de Artes Gráficas, para cumplir funciones en la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual

3. SE VALORARÁ: Conocimientos y habilidades en medios y soportes para la creación de mensajes gráficos en soportes tridimensionales, tangibles y virtuales; para el desarrollo de los cursos Producción Gráfica 3D (I y II).

4. CARGA HORARIA: 6

5. PERIODO: un año a partir de la toma de posesión.

6. Las aspiraciones se evaluarán en base a la presentación de una Relación de Méritos y Antecedentes, y una Propuesta de Trabajo Escrita para el desempeño del cargo.

6.1. RELACIÓN DE MÉRITOS Y ANTECEDENTES La relación de méritos y antecedentes tendrá carácter de declaración jurada. Se presentarán ordenados como se describe a continuación:

- 1- Formación (Títulos y Avance de Carrera, Escolaridad)
- 2- Enseñanza
- 3- Investigación
- 4- Extensión
- 5- Actividad Profesional
- 6- Gestión Académica Institucional
- 7- Cogobierno y participación Institucional
- 8- Otros

La Comisión Asesora, así como el Consejo podrán requerir a uno/a o varios/as aspirantes que presenten la documentación probatoria correspondiente a los méritos relacionados, so pena de no considerarlos. Podrán tener en cuenta, cuando existiere, la información resultante del legajo personal, la escolaridad, o los informes de actividad de los/las aspirantes, que obren en los archivos de la Facultad a la fecha del cierre del llamado. (art. 9 Reglamento)

Asimismo, por razones fundadas, la Comisión Asesora podrá solicitar a otras Instituciones u organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos -incluida la propia Universidad de la República- la documentación probatoria correspondiente a la relación de méritos y antecedentes presentada. Se recabará el consentimiento informado del/la postulante en formulario de inscripción.

6.2. PROPUESTA DE TRABAJO ESCRITA para el desempeño del cargo, con una extensión no mayor a 15 páginas, tipo de letra Arial 12, interlineado 1.5, cuyo tema será: “ **Propuesta de fundamentos, contenidos y metodología para el dictado de Producción Gráfica 3D (I y II) de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual**”.

SECCIÓN CONCURSOS DE FACULTAD DE ARTES comunica que se ha puesto en práctica el nuevo Sistema de Gestión de Concursos por lo que todos/as los/as interesados/as en los Llamados, deberán ingresar sus datos en :<https://www.concursos.udelar.edu.uy>, realizando, de este modo, una PRE INSCRIPCIÓN que es de carácter obligatoria y que deberá cumplirse antes de la fecha de cierre correspondiente.

LOS/LAS ASPIRANTES DEBERÁN PRESENTAR:

- Una Declaración Jurada con timbre profesional de \$210 (se descarga de <https://www.concursos.udelar.edu.uy>)
- b. Una Relación de Méritos
- c. Una Propuesta de Trabajo Escrita
- e. Cédula de identidad y/o Pasaporte
- f. Constancia de preinscripción

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Cumplida la PREINSCRIPCIÓN deberán presentar la documentación requerida: en Sección Concursos de Facultad de Artes José Martí 3328 3o PISO de Lunes a Viernes de 11.00 a 15.00 horas previa reserva de día y hora por Agenda WEB : <https://agendaweb.udelar.edu.uy/> .